



San Pedro Tlaquepaque, 27 de Junio 2018

Por medio de la presente, hago del conocimiento del público en general que me encuentro registrado(a) ante la Secretaría de Administración Tributaria bajo el Régimen de Sueldos y Salarios.

Y actualmente no estoy sujeto(a) a la obligación de presentar Declaración Anual de Ejercicio de conformidad a la Regla 3.17.12 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 y sus anexos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Mayo del año 2017.

ATENTAMENTE:

Lic. José Alfredo Gaviño Hernández.